

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 21 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.150

Cosas de la Excelentísima

Proponiendo soluciones

Corren rumores de que la Diputación no se reunirá en Asamblea, por mucho que se esfuerce el Gobernador civil en publicar convocatorias, y que, por lo tanto, no habrá presupuestos, ni se molestarán los diputados en estudiar la forma de que cese el estado de anarquía y desbarajuste que reina en la Casa provincial.

Esto es tan grave, que, francamente, nos resistimos a creerlo. ¡Es tan sencillo encontrar soluciones! Veamos

La Diputación Provincial, no posee otra fuente de ingresos para atender su presupuesto de gastos que el repartimiento del Contingente.

Los Municipios guardan prevención al centro provincial, por el poco afecto con que son atendidas sus pequeñas necesidades.

La Diputación debe amparar a los pueblos de la provincia, procurando hacer economías de estancias en los Establecimientos benéficos, y regulando las plazas entre aquellos y la capital.

La mayoría de los Ayuntamientos hacen caso omiso de los ruegos, apremios y embargos, seguros de que por la Diputación Provincial no se les ha de declarar responsables, confiando en que sus amigos políticos influirán para que no llegue el caso de verse apremiados, unas veces por no haber puesto en práctica los medios que las Leyes determinan para hacer efectivos sus presupuestos de ingresos, otras, por no hacer la distribución de los fondos recaudados con arreglo a lo que previene la vigente Ley Municipal, y en general, por el abandono de la administración, y gastan caprichosamente los fondos que pertenecen a los diferentes capítulos de sus presupuestos.

Debido a nuestra actual Legislación, tenemos que sufrir la pesada carga del presupuesto provincial, siendo necesario que por la Excelentísima Diputación se cumplan los mandatos señalados por las Leyes y Reglamentos, principalmente en lo que afecta al cobro del Contingente Provincial para poder atender sus necesidades.

Si la Diputación Provincial se desposeyese para el solo efecto de cobros y pagos, de la política, es seguro que el Ayuntamiento de la capital y los Ayuntamientos de los pueblos ingresarían con regularidad sus cupos.

Sabido es lo que ocurre en las contribuciones e impuestos del Estado, donde para nada impera la influencia política; y si esto se hiciera por las Corporaciones municipales, los Ayuntamientos cobrarían sus repartimientos, y lo propio le ocurriría a la Excelentísima Diputación Provincial.

Es indispensable arrendar el cobro del Contingente, o por lo menos contratar el servicio, dando a la persona o entidad que se encargue del mismo todos los medios necesarios para conseguir normalizar los expedientes, con lo que se conseguiría recaudar.

Nos consta que en la actualidad se tramitan los expedientes de apremio por los descubiertos del 1.º, 2.º y 3.º trimestres del año actual, como también que los actuales agentes son de reconocida competencia, así como que no han podido hacer otra cosa que notificar y practicar embargos de las rentas y derechos de las Corporaciones deudoras, habiendo entregado los expedientes de varios pueblos terminados, justificando motivos suficientes para declarar la responsabilidad, sin que hasta la fecha haya recaído el acuerdo alguno en tal sentido.

Es escandaloso se tolere que varios pueblos tengan cobradas importantes cantidades de sus repartos, sin que hayan hecho más que insignificantes ingresos por Contingente, y es mayor el escándalo que produce el que por la Diputación Provincial no se hayan tomado acuerdos contra estos Ayuntamientos.

La Diputación no cobra porque a los diputados no les preocupa esto. Disponiendo de agentes que tramitan los expedientes de apremio hasta su terminación, estando éstos dispuestos a tramitar también los de responsabilidad, ¿no queda justificado que la Corporación provincial es la única causante del mal que se padece?

Los débitos a favor de la Diputación, por los cupos repartidos de los años 1915 y 1916, son importantísimos y es tal el abandono administrativo que se da el caso de no existir expedientes de apremio. Lo propio ocurre con los años anteriores, así es que los Ayuntamientos, han adquirido la mala costumbre de salir del paso ingresando por corriente lo menos posible, seguros que terminado el ejercicio nadie les molestará.

Hora es ya de que se den cuenta los Diputados provinciales de la necesidad de encauzar el servicio recaudatorio, pues con ello serán los primeros beneficiados. De no hacerlo así, incurren en grave responsabilidad por falta de adopción de medios.

¿Conseguiremos regenerar nuestra administración provincial?
Los diputados tienen la palabra.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Toledo el arcediano de la Catedral M. L. Sr. don Diego Márquez Meler.

*** Ha marchado a Zújar con su distinguida familia el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Manuel Esteban Navarro.

*** De Cantoria ha venido el párroco don Luis Aliaga Navarro.

*** Ha sido nombrado canónigo de la Metropolitana de Valladolid el que lo era de esta Catedral, nuestro querido amigo don José Martínez Cayuso, al cual felicitamos por su ascenso.

*** Ha venido de Cuevas el propietario don Francisco Soler.

*** Se encuentra en Almería, de paso para su destino, el primer teniente del batallón de reserva de Viaroz, don Juan Sierra.

Madrid

EL EGOISMO ES ANTIPATRIOTA

Muchos de los lectores conocen seguramente el folleto que con el título *La guerra se acerca, el libro de un vidente*, publicó hace algunos años Francis Delaisi. Ese folleto, editado por la entonces «Guerre Sociale», hoy «La Victoire», de Gustavo Hervé, circuló mucho en España, y acaso después de iniciada la guerra ha logrado mayor difusión. Hay en él un capítulo que se titula *Los financieros y la Alsacia Lorena* y en él se les asegura a las buenas gentes francesas que soñaban con la *revanche*, que dicen ellos, el desquite que decimos nosotros, que los financieros gaos «jamás piensan en eso; jamás en sus cálculos, jamás en sus combinaciones diplomáticas se halla vestigio alguno de tal preocupación. ¿Podría amonedarse la Alsacia una vez conquistada?

Y añade:

«Pero hay más. En Mulhouse se han desarrollado admirables fincas, se han creado a todo lo largo de la fron-

tera, poderosas fábricas de acero, perfectamente montadas de maquinaria. Como son superiores a las nuestras, ha habido que protegerse contra ellas por medio de tarifas aduaneras. Supongamos que la frontera se lleve al Rhin; entonces todas esas fábricas harían una competencia desastrosa al Creusot y a las filaturas de los Vosgos, de Lille, de Rouen. Es menester, por tanto, que queden fuera de las aduanas. No es sólo que nuestra gente de negocios no piense en coger de nuevo la Alsacia-Lorena, sino que ni la querrian si llegara el Kaiser a ofrecérsela. Y por eso han dejado que se adormeciera en el pueblo el ensueño del desquite»

Yo he creído siempre que eran exagerados y, más que exagerados, de todo punto infundados los juicios de Delaisi. Creo que hay antipatriotas, como creo que existen monstruos y anormales, pero jamás he creído que hubiera gentes numerosas que supeditaran a sus negocios, que sacrificaran y rindieran a sus negocios particulares, a sus afanes de lucro y de riquezas, a la patria. Desgraciadamente hay que creerlo así. El positivismo corroe todos los grandes valores morales y cuando se tira a expulsar y raer del corazón de los individuos y de los pueblos el más alto, el supremo de esos valores, la creencia en un Dios, que es infinitamente bueno, pero que es a la par infinitamente justo y que ha de sancionar todas las injusticias ¿cómo había de respetar el sentimiento más discutible de la patria? El positivismo es, en esencia, el egoísmo, y el egoísmo no admite ningún linaje de limitación espiritual, moral ni material. La patria quiere el sacrificio de todos para todos. El egoísmo es el sacrificio de todo y de todos para uno. El egoísta no puede ser patriota.

Y ahora nos dicen periódicos de Francia, entre ellos *L'Echo de Paris*, que hay franceses en inteligencia con el enemigo, que hay franceses que comercian con el enemigo; que hoy traidores que entregan al enemigo los secretos de la defensa nacional. Y ¿por qué? ¿Por odio, por rencor, por venganza? No. Proceden así obsesionados por una sola idea, por un solo afán, por la idea y el afán de ganar dinero, de enriquecerse. «¡Qué gentuza!»

Y «L'Echo», entre indignado y entristecido escribe:

«¿Quiénes son esta gente? Son gentes inspiradas en la fórmula de los tiempos modernos: «enriquecerse». No se indica en la fórmula ni los medios, ni la manera de hacer la fortuna. Pero se comprende la necesidad de añadir algunas restricciones, que podríamos resumir en esta palabra, «honoradamente». Toda sociedad humana necesita una doctrina, mejor dicho, un ideal, y si no tenemos miedo a llamar las cosas por su nombre, una religión»

Pero el ideal de los gobiernos franceses durante mucho tiempo ¿no ha sido el ateísmo? Y el ateísmo oficial que ha trascendido, si no es que se ha impuesto al individuo y a la familia ¿había de conducir a otra cosa que a esa contra la cual tan amarga y duramente protesta el periódico de París?

He aquí por qué, nosotros y otros a la vez o antes que nosotros, han dicho que lo peor que podría ocurrirle a Francia, que la mayor desgracia para Francia sería que triunfara con tales elementos. ¡Quedaría victoriosa la corriente pútrida que ha desatado el positivismo! - MIGUEL PEÑAFLORES

AVISO

El vapor MIGUEL M. PINILLOS que había suspendido su salida de este puerto para Cuba, verificará su viaje, saliendo fijamente el sábado, 27.

El consignatario.

LUIS GAY

Man quedado paralizadas

Las obras del Cuartel

Por haberse agotado el presupuesto que se consignó, al fin han quedado paralizadas las obras de ampliación y reforma del Cuartel de la Misericordia.

La paralización de estas obras es causa de evidentes perjuicios.

Son muchos los obreros que quedan sin ocupación.

El Estado mismo debe ser el primer interesado en que los trabajos prosigan, para evitar el quebranto que en general, experimenta toda obra que se paraliza.

Fundado en estas razones, el ayuntamiento debe redoblar las gestiones que realiza estos días, para conseguir cuanto antes el envío de la cantidad necesaria para que los trabajos se reanuden.

POR TELEFONO

Choque de trenes

Muertos y heridos

Madrid, 20.—Informan de Santander que en las proximidades de la estación de Penacuerdo (2) chocaron el tren correo de la línea del Norte y el tren núm. 9 de la línea del Cantábrico.

Parece que la causa del accidente fué que el encargado de la cabina abrió el disco indebidamente.

Una máquina quedó montada sobre la otra y muchos coches resultaron destruidos.

Resultó muerto el maquinista del correo y gravísimo el del otro tren.

Una pescadora llamada Filomena Pérez resultó gravemente herida.

Lea V. mañana::
LA INDEPENDENCIA

Compañía Trasatlántica (Antes A. López y C.ª)

Para New York

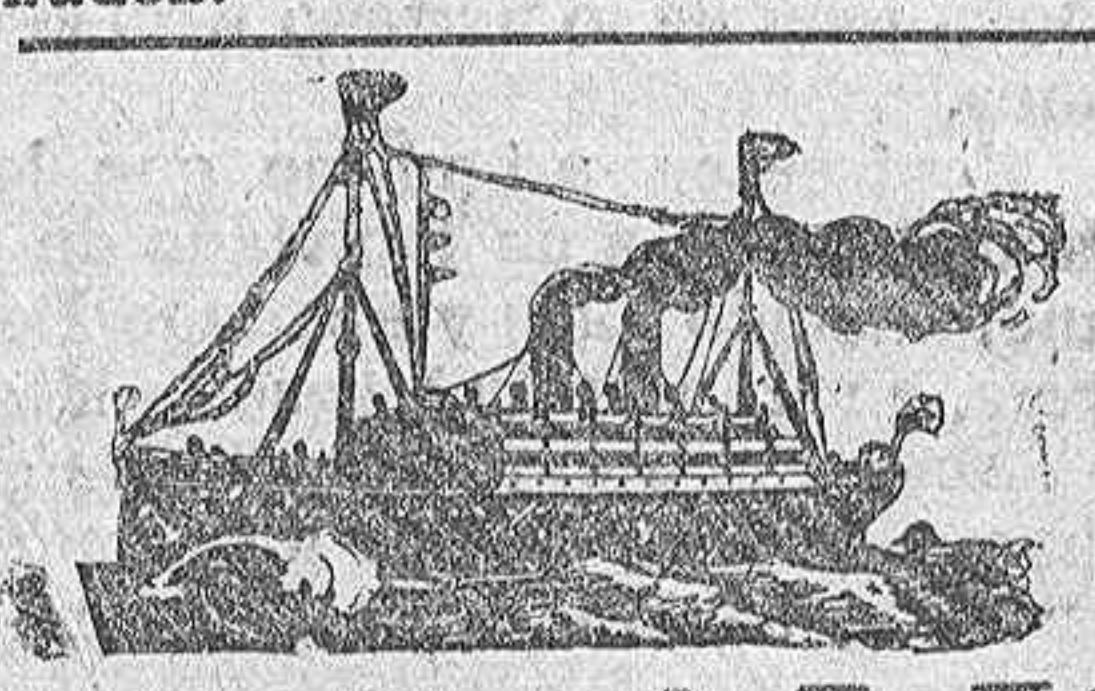
saldrá de este puerto el día 29 de Octubre el vapor

ALICANTE

admitiendo carga para dicho puerto.

NOTA IMPORTANTE.—Las solicitudes de cabida han de dirigirse por escrito a la Agencia de la Compañía, y se admitirán solamente hasta el día 22; a las 5 de la tarde. Los señores cargadores que habían pedido cabida para los vapores de Octubre, del en ratificarse en ello por escrito dentro de la fecha indicada, pues en caso de no hacerlo, no se tendrá en cuenta su pedido.

ASOCIACIÓN UVERA.—Aviso: Por acuerdo de la Junta directiva se hace saber a los señores socios que se abstengan de pedir cabida en los vapores de ninguna Compañía, toda vez que es esta Asociación la que ha de hacer las gestiones de embarque.



Crónicas de la guerra

EL AUXILIO AMERICANO

Inglaterra está plenamente convencida de que por sí sola, ni con ayuda de Francia, Rusia e Italia, logará el apetecido éxito; su confianza la tiene puesta en los Estados Unidos, si en efecto éstos se deciden a poner en juego todo su poder, todo su dinero y todas sus energías, pero Yanquilandia no parece muy dispuesta a sacar las castañas del fuego para obsequiar con ellas a las demás naciones; sabe que hacer esa operación cuesta quemarse los dedos y esa tumección no entra en sus cálculos.

Buena prueba de que Inglaterra confía en los Estados Unidos está en que quiere continuar la guerra a todo trance y cueste lo que cueste y caiga el que caiga, sin que sus esfuerzos obtengan resultado tanto en el Artois, como en Flandes; la línea germana es irrompible y nada puede contra ella el maritillo británico, pero en la primavera noarán haber colocado los yankees en tierras de Europa un ejército considerable capaz de arrollar por su número y su poder a los inexpugnables puestos defendidos por los soldados tudescos.

Mas es el caso que los deseos ingleses que hoy son esperanzas, no llevan camino de ser realidades porque apenas ha hecho en el Senado de Washington el senador Smooth la declaración de que el primer año de guerra costará a los Estados Unidos diecisiete mil millones de dolares, se han apagado como por encanto todos los entusiasmos bélicos y todos los afanes de glorias marciales. Jamás empresa alguna causó tal alarma en el Senado yankee.

El senador Sherman que hablaba a la sazón de otro crédito de 29 mil millones para obras y puertos dijo indignado que se gastaban sumas enormes como si fueran monedas de cobre y que el país tendría que prepararse para llevar una carga de contribuciones que nadie se había imaginado.

Y dice la prensa yankee de todos los matices, aun la más partidaria del fingido guerrero, que la explosión de una bomba en el Senado no habría tenido mayor efecto que el anuncio de las nuevas demandas que los Departamentos de Guerra y Marina han hecho al Senado por conducto del secretario del Tesoro.

Hasta se teme que como consecuencia de esta depresión de ánimo que se ha traído en todo el país en afanes de paz, sea el Congreso el que eche abajo los créditos requeridos, que sería tanto como condenar la consecución de la guerra y como dirigir al Presidente Wilson un grave voto de censura.

No pueda, pues, esperar mucho Inglaterra de su aliada de allende los mares; los Estados Unidos son, sí, un pueblo rico, pero son también un país avaro que quisiera glorias militares baratas en sangre y en dinero y las victorias marciales se pagan hogaño muy caras en todas formas.

Hace ya tiempo que no se habla de millones de soldados, millones de cañones, millones de máquinas, millones de dolares y millones de todo y se habla menos porque se va teniendo la convicción de que los Estados Unidos sólo han pensado intervenir platónicamente para tener en su día un puesto indiscutible en la mesa de la paz.

Sólo la Gran Bretaña sigue confiada en el auxilio yankee para la primavera próxima.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 18 de Octubre.

Más obreros a Francia

Almería se despuebla

Mañana o pasado marcharán a Francia, 212 obreros naturales de esta provincia.

Van contratados para trabajar en la fábrica azucarera de Bourdon (Puy-de-Dome).

La sociedad que los contrata ha constituido el depósito necesario para garantizar la vuelta de estos obreros desde Bourdon a la frontera, y desde ésta a Almería.

PROBLEMAS LOCALES

El servicio de aguas potables

Dice el señor arquitecto municipal :-:

Dos soluciones considera el señor arquitecto municipal que pueden acordarse por el Ayuntamiento al finalizar el actual contrato de arrendamiento del servicio de aguas potables.

Es una de ellas la municipalización de este servicio; otra el nuevo arrendamiento.

Respondiendo a nuestra invitación, nos remite las siguientes cuartillas, que contienen muy afinadas observaciones.

He aquí lo que dice en uno y otro caso, el señor Egea:

Municipalización del servicio.—Al terminarse en el año de 1918 el contrato de abastecimiento de aguas a Almería, por el actual concesionario don Guillermo López Rull, y acordar el Ayuntamiento su municipalización, antes de que llegue este caso, es necesario que por el arrendatario se facilite plano general de la red de tubería actual en el cual se indique de una manera visible las tuberías de primer orden, de segundo orden, de tercer orden, con sus llaves de paso, tomas de aguas de particulares y fuentes públicas, dimensiones de estas tuberías y condiciones en que se encuentran las expresadas tuberías etc.

Estos datos los considero muy útiles y necesarios para la solución propuesta. Expongo estas razones por lo siguiente: Siendo la diferencia de nivel de los depósitos al mar, de treinta y cinco metros y viniendo observando la poca presión de aguas (pues en el verano no asciende en algunos días a los segundos pisos de las casas), esto debe ser originado por haber disminuido las secciones interiores de las tuberías por substancias que se han ido adhiriendo en el interior de estas tuberías y especialmente en las principales.

Además también deben tenerse en cuenta los gastos de personal y material, que representarán un desembolso que no puedo de momento calcular, por no conocer exactamente el número de tuberías que habrá que reponer, así como tampoco su extensión.

Y así mismo el coste de personal encargado de este servicio.

Los ingresos tampoco se pueden calcular por desconocer las tomas y medias tomas que el contratista de este servicio vende anualmente y que si estos antecedentes no se puede formar ningún avance de presupuesto. Sin embargo, de los datos extraoficiales que he podido adquirir considero que los ingresos anuales pueden oscilar entre 25.000 y 30.000 pesetas y calculando los gastos de personal y conservación en 15.000 pesetas, se podría quedar un beneficio al Ayuntamiento que oscilaría entre 10.000 y 15.000 pesetas cada año. En el caso en que hubiera que sustituir la tubería actual principal por otras tendría que aumentarse el presupuesto de gas to con dicha partida, resultando un déficit en el primer año, el cual se iría amortizando en los años sucesivos.

Nuevo arrendamiento de este servicio.—Si la Excm. Corporación considera conveniente para sus intereses y acuerda el arrendamiento del referido servicio, deben tener presente lo que he dicho antes referente a las tuberías de tercer orden etcétera y obligar al futuro arrendatario a que estas sean reconocidas por esta inspección facultativa. Y si del resulta do de dicha inspección resultaran deficientes, sean sustituidas por otras de las dimensiones que se le indique y bajo la vigilancia de esta oficina técnica. Además debe acordarse que se le obligue a instalar en el primer año

de contrato, fuentes públicas en las barriadas que actualmente carecen de este servicio.

Deberían, manifestar que sería muy conveniente y lo considero necesario, que al finalizar cada año, por el arrendatario, entregará a la oficina del arquitecto municipal, un plano en el cual se marcará la ampliación de red de tubería, tomas que se han vendido a particulares, llaves de paso etcétera.

La contrata que se haga por el Excelentísimo Ayuntamiento, en opinión del que escribe, no debe de exceder de un plazo máximo de quince años.

Estas son las consideraciones que creo que deben tenerse presente en las dos soluciones que pueden acordarse por la Excm. Corporación al tratar del abastecimiento de aguas a la población de Almería.

JULIO EGEA

POR TELEGRAFO

La situación política

Madrid, 20.—En los círculos políticos continúa comentándose la dimisión del ministro de la Guerra, señor marqués de Estelita.

Así mismo es objeto de grandes comentarios un mensaje colectivo dirigido a una alta personalidad.

Considérase unánimemente que España atraviesa momentos difíciles y graves.

Coméntase el siguiente telegrama que se dice recibió el señor Dato en su fiesta onomástica:

«La mejor flor que puede enviarte este día es el reconocimiento de esta casa. Al reiterarle mi confianza te aliento para seguir trabajando por la prosperidad de la nación»

También se ha comentado la coincidencia de opiniones de los señores García Prieto, conde de Romanones, Alba y Villanueva, sobre la necesidad urgente de reanudar las sesiones de Cortes.

En la línea del Sur

Hurtos de cobre

Por el capataz Ramón Requena Gazquez, de la Compañía del Sur, han sido entregados a la Guardia civil de Gádor, en la estación de Santa Fé, dos sujetos que fueron sorprendidos cortando conexiones de cobre de la unión de los carriles.

Se les ocupó un martillo, un cincel y 635 gramos de dicho metal.

Los detenidos, llamados José Amate Arcos y Pedro Vázquez García, de 18 y 19 años de edad, respectivamente, se confesaron autores de varios hurtos de cobre de la vía, ascendiendo el total de lo hurtado a 50 kilogramos.

Confesaron así mismo que lo habían vendido a un individuo de Alhama, llamado Luis y apodado Pele de rata, a razón de 1'65 pesetas kilo.

Acusaron a otros individuos de Alhama, entre ellos dos gitanos desconocidos, como autores de hechos análogos.

Los dos jóvenes ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Santa Fé.

Se gestiona la detención de los demás individuos.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Calzavos,

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 20.—Como estaba anunciado, hoy por la mañana se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey don Alfonso.

En su discurso, el jefe del Gobierno, señor Dato, expuso su opinión sobre el momento político actual, mencionando los problemas planteados en España y ayudando a las conclusiones acordadas por un grupo de parlamentarios.

Declaró que el problema de España no es un problema político, sino de producción y de transportes, para resolver la cuestión de las subsistencias.

Afirmó que el Gobierno procura, empleando todos los medios, solucionar el problema y anunció que las determinaciones que adopte serán llevadas oportunamente a las Cortes.

Después trató de la política exterior.

Al terminar el Consejo, los reporteros abordaron al señor Dato interrogándole sobre la dimisión del general Primo de Rivera.

El presidente eludió la respuesta y dijo que el rey había firmado un decreto, creando el servicio de telegramas diferidos.

Los periodistas preguntaron al señor Dato si el general Marina, al entrar en el Gobierno trae a guisa representación especial.

—El general Marina—contestó—tendrá la misma representación que tienen todos los ministros, y dado su carácter de militar, se ocupará en resolver los problemas que hay planteados.

Añadió que el monarca había firmado la siguiente combinación de altos cargos militares:

—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general señor Echagüe.

—Idem capitán general de Madrid al general señor Aznar.

—Idem capitán general de Cataluña al general señor Barrague.

—Idem vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general señor Galvis.

—Idem subinspector de la 3ª Región al señor Núñez de Prado.

—Disponiendo que pase a la reserva, por motivos de salud, el general señor Carbó.

—Ascendiendo a general de división al de brigada don Manuel Llopis.

Terminó anunciando el señor Dato, que mañana pasaría el día en el campo.

También habló con los reporteros el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, quien mostrase sorprendido por un telegrama que publica «El Parlamentario», relacionado con las Juntas de Defensa, atribuyendo a él su paternidad.

El ministro censuró enérgicamente la actitud de dicho periódico.

Los periodistas interrogaron al ministro de Estado, señor marqués de Lema, sobre si era cierto que los tripulantes del submarino alemán que se fugó de Cádiz habían vuelto a esta ciudad.

—«El Imparcial»—les contestó el ministro—sabe más que yo de este asunto.

Información frutera

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Recibido su telegrama le manifiesto que comité de tráfico marítimo se ocupa con todo interés en proporcionar los barcos suficientes para el transporte de los barriles de uva».

Análogo despacho recibió el alcalde, señor Granados Ferré.

El señor Sanz Matamoros ha vuelto a telegrafiar a los señores Presidentes del Consejo de ministros y ministros de la

Modificación de plantillas Los funcionarios de Gobernación

Con arreglo al decreto de modificación de plantillas del ministerio de la Gobernación, no sólo se ha ascendido a los oficiales quintos a cuartos por la ley del año pasado que carecían de dotación en el próximo, sino que se mejora la condición de todo el personal en términos que hacen deducir que, en menos de dos años, ha de ascender casi todo el personal existente.

Al aumentar la cabeza, en proporciones extraordinarias, es natural que los ascensos se consigan más rápidamente.

Los funcionarios de Gobernación están de enhorabuena, y nos complacemos mucho en felicitarlos, especialmente, a los de esta provincia.

Aviso a las señoras

Acaba de llegar Mme. Devaux de París, con una gran colección de Sombreros de Invierno de señoras y niñas.

Ruego a las señoras que no demoren la visita en el Hotel París.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Hilarión, abad; Ursula, virgen; Asterio, presbítero; Dasio, Zótico, Cayo, mártires; Cilinia; Viador, Malco, monje.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Marcos, obispo, mártir; Nunilona, Alodia, virgen; mártires; María Salomé; Córdula, mártir; Alejandro, obispo; Felipe, obispo; Severo, presbítero; Eusebio, Hieráclito, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en la parroquia de San Pedro.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MISAS DEL SANTO ROSARIO. — En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M. a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María, estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde. En San Pedro, con manifestación al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer, el rosario con manifestación. Los domingos habrá sermón.

CATECISMO PARA ADULTOS. — En la Parroquia del Sagrado, a las doce; en la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas parroquiales.

CATECISMO PARA NIÑOS. — En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadra billas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez. Se aconseja a los padres de familia, mandar a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa con ventura a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Judiciales

Señalamientos para mañana. — Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Agustín Ruiz González y otro.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Grisolia.

— Vista de un pleito contencioso administrativo.

Juicio suspendido. — Para mañana estaba señalado en la sección segunda el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Purchena, sobre falsedad, contra José Ruiz Corchuelo.

Este juicio será suspendido por falta del procesado.

Sentencias. — El tribunal de Derecho de la sala segunda ha condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor a Antonio Garrido García y seis meses y 1 día de presidio correccional a Tesifón Muñoz García,

procesados por el delito de estafa, en causa del juzgado de Berja.

Además se les condena a que abonen en concepto de reparación 500 pesetas a la compañía "El Fenix Agrícola".

El mismo tribunal ha dictado sentencia condenando a 6 meses y 1 día de prisión correccional a José Sánchez López, por el delito de disparo, según causa del juzgado de Berja.

Nombramiento. — Se ha nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Almería, a don José Ferrer González.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobernador civil previniendo a los obreros que se ha agudizado la crisis del trabajo en Melilla.

— Relación de creencias de maestros que se ha mandado expedir.

— Notificación de la Jefatura de Minas a don Diego Artero García.

— Nombramiento de gente ejecutivo del pósito de Vélez Rubio a favor de don José González.

— Cuenta de los ingresos y gastos realizados por la Jefatura de Minas en el segundo trimestre del año actual.

— Asuntos electorales.

— Requisitorias.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA CERVEZA

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPOORBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

Se traspasa en buenas condiciones un negocio de tapas, por no poderlo atender su propietario, el acreditado Establecimiento de Hospedaje, situado en la calle del Obispo Orberá, 77, la casa con tienda al Teatro Apelo.

Todo el mobiliario está en perfecto estado de conservación.

Dará razón en el mismo Establecimiento.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex ayudante del Dr. Albitos!

Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

José Mena

PRÁCTICANTE-CALLISTA

Milagros, 4. — ALMERIA.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

PUEBLO DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

abón Oleína Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Bujía Perlumería Lejía. Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconin y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 granos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarrutry y Rezola. — San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos. — Almería

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

José Salazar Menéndez

Murcia, 2. — Almería

Belegado general de Compañías de Seguros Marítimos

Seguros de transportes y de valores. — Seguros de guerra. — Seguros contra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

El magnífico vapor

BALMES

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto probablemente el día 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes sus cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario

LUIS GAY

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnífico vapor

"Miguel M. Pinillos"

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, el día 27 de Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario

LUIS GAY

SOMBREROS, GORRAS, CORBATAS, BOINAS

de última Novedad y precios baratísimos se han recibido en las sombrererías de

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, 4 y Nicolás Salmerón, 3.

(Dentro de breves días presentación de los últimos Modelos de Boinas de Terciopelo para Señoritas.)

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO

DE VIVAS PEREZ



Elapicado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacieron no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez. — ALMERIA

Grandes Almacenes

“LA VERIDAD”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 22 de Septiembre, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Octubre.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915... Pesetas 53.450.5420
Subsecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.-Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.-Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.-Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas.-Pago inmediato de siniestros.

Delegado, ADAIBERTO RUIZ.-Javier Sanz, 4.

Serrín de corcho

de superior calidad

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Equilibr, 1.-ALMERIA

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas.-Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"



LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Depósito: Soriano Martín y C.ª, Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 27 del corriente el vapor

“Montevideo”

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos, Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

FUMADORES HUIROL

El HUIROL, fumado con el tabaco, lo aromático destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarr gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALOO DE GONZALEZ, SANTALOT, ECC, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá"

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORI" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORI". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositario en Almería.

Farmacia de VIVAS PÉREZ

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marca Registrada «MAXIMA» «NOTABIL»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CRESOTAL Tuberculosis, catarrs crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas 54.—Almería.

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.—Almería



Condenados

á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

(10)

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. -

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con pueblos siguientes: Dalías, Berja, Albuñol, Utiya, Garrucha, Cazorlar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y San Blas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 horas á las 21 con las restantes estaciones desde las 8 á las 12 y de 15 á las 19.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

:: LA INDEPENDENCIA :: sabe hacer por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.